

LUNES, 1 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 20

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-614 *Decreto de delegación de la presidencia efectiva de la Comisión Informativa Permanente de Deportes, Ferias y Mercados. Expediente 7/2015-DEL_ATRALCAL.*

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por Resolución de Alcaldía nº. 2016000239, de fecha 21 de enero, se ha resuelto delegar la Presidencia efectiva de la siguiente Comisión Informativa Permanente, creada por Acuerdo Plenario de fecha 29 de octubre de 2015, del modo siguiente:

COMISIÓN INFORMATIVA DE DEPORTES, FERIAS Y MERCADOS:

PRESIDENTE EFECTIVO: D. JESÚS SÁNCHEZ PÉREZ.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelavega, 21 de enero de 2016.

El alcalde,

José Manuel Cruz Viadero.

2016/614

CVE-2016-614